PLAN DE SALUD COMUNAL PENCAHUE 2021

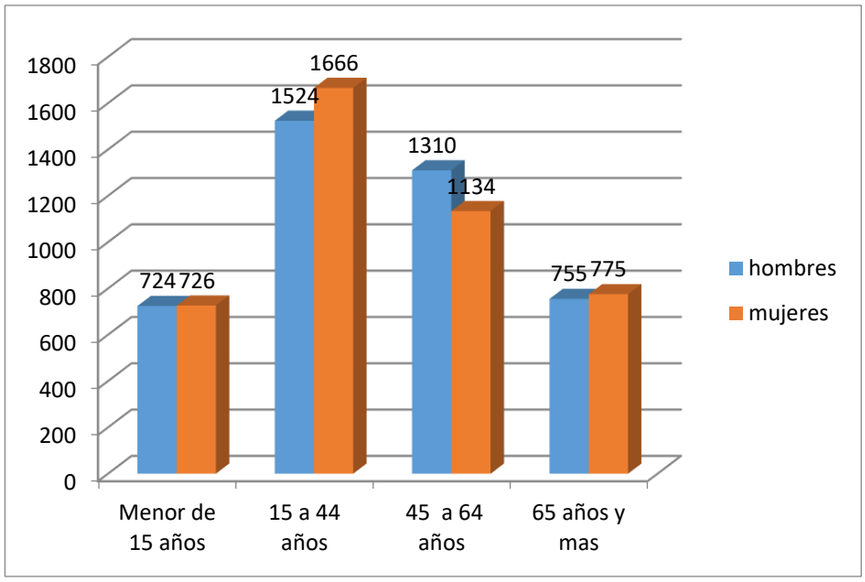
INDICE

Sección I: Diagnóstico de la Situación Comunal	**3**
1. Caracterización Poblacional	**3**
1.1. Tamaño Poblacional	3
1.2. Estructura por grupos de edades	3
1.3. Distribución por sexo	3
Sección II: Daño en Salud en contexto COVID-19	**4**
2. Indicadores	**4**
2.1 Total de casos COVID – 19 por grupo etareo.	4
2.2 Tasa de mortalidad por COVID – 19	4
2.3 Egresos Hospitalarios por COVID – 19.	4
2.4 Total de Recuperados por COVID-19	4
Sección III: Organización de la Red Comunal	**5**
3. Organización de la red Asistencial	**5**
3.1. Mapa red comunal	5
3.2. Flujos de derivación	6
Sección IV: Antecedentes Departamento de Salud Comunal	**7**
4. Antecedentes Departamento de Salud Comunal	**7**
4.1 Recursos financieros (Proyección Percápita 2020 , Programas y Aporte Municipal)	7
4.2 Recurso Humano (Dotación Propuesta SS)	8
Sección V: Antecedentes generales de los Establecimientos	**10**
5. Ámbitos relevantes de los establecimientos de salud de la Comuna	**10**
5.1 Población inscrita de la comuna y por establecimiento.	10
5.2 Reorganización de la infraestructura como medida de segregación y prevención de infecciones cruzadas	11
5.3 Móviles Operativos	12
Sección VI: Plan de acción 2021	**12**
6. Plan de acción	**12**
6.1 Definir 3 principales problemáticas sanitarias (se mantiene planificado 2020)	12
6.2 Definir estrategias de acción en base a problemas detectados.	13
6.3 Organigrama Institucional (Depto. de Salud y Establecimientos)	25
6.4 Describir proceso de implementación de la multimorbilidad.	26
7. Programa de Capacitación	**27**
8. Gestión del Riesgo de Desastres	**33**
8.1 Área de Influencia o Cobertura Geográfica de los Establecimientos	33
8.2 Describir las prestaciones adicionales no incluidas en los programas de salud que incluye el decreto per cápita 2018.D 31 de 27/12/2017	34
9. Programación de Actividades	**34**
Anexo 1 Presupuesto Departamento de Salud	35

Sección I: Diagnóstico de la Situación Comunal

1. Caracterización Poblacional.

1.1. Gráfico N°1: Tamaño Poblacional



Fuente: Proyección de población INE 2021

1.2. Estructura por grupos de edades

Tabla Nº1: Población según Grupos Etarios, Comuna de Pencahue, año 2021

SUBGRUPOS	*(Pencahue)*		REGIÓN DEL MAULE	
	Nº	%	Nº	%
Menor de 15 años	1.540	16.9	221.191	19.4
15 a 44 años	3.190	37.0	469.951	41.1
45 a 64 años	2.444	28.4	290.521	25.4
65 y más años	1.530	17.7	161.349	14.1
TOTAL	**8.614**	**100**	**1.114.012**	**100**

Fuente: Proyección de población INE 2021

1.3. Distribución por sexo

Tabla Nº2: distribución por sexo

SUBGRUPOS	HOMBRES		MUJERES		**TOTAL**	
	Nº	%	Nº	%	**Nº**	%
Menor de 15 años	724	16.8	726	16.9	1.450	16.9
15 a 44 años	1.524	35.3	1.666	38.7	3.190	37.0
45 a 64 años	1.310	30.4	1.134	26.5	2.444	28.4
65 y más años	755	17.5	775	18.0	1.530	17.7
TOTAL	**4313**	**100**	**4301**	**100**	**8.614**	**100**

Fuente: Proyección de población INE 2021

Sección II: Daño en Salud en contexto COVID-19

2. Indicadores

2.1. Total de casos COVID – 19 por grupo etario

Tabla Nº3: distribución de casos covid-19 por grupo etario.

Grupo Etareo	N°	%
0 a 9 años	7	5.1
10 a14 años	7	5.1
15 a 19 años	12	8.7
20 a 44 años	53	38.7
45 a 64 años	39	28.5
65 y Mas	19	13.9
Total	137	100

2.2. Tasa de mortalidad por COVID – 19

Tabla Nº4: tasa de mortalidad por covid-19

Población	N° Fallecidos	Tasa x 1000 habitantes
8785	2	0.23

2.3. Egresos Egresos Hospitalarios por COVID – 19.

A la fecha han egresado 5 pacientes por COVID - 19

2.4. Total de Recuperados por COVID-19

Tabla Nº5: total recuperados por covid-19

N° Casos COVID -19	N° Casos Recuperados	%
137	135	98.5

Fuente: Departamento de Salud Comuna de Pencahue

Sección III: Organización de la Red Comunal

3. Organización de la Red Asistencial

3.1 Mapa de la Red Comunal

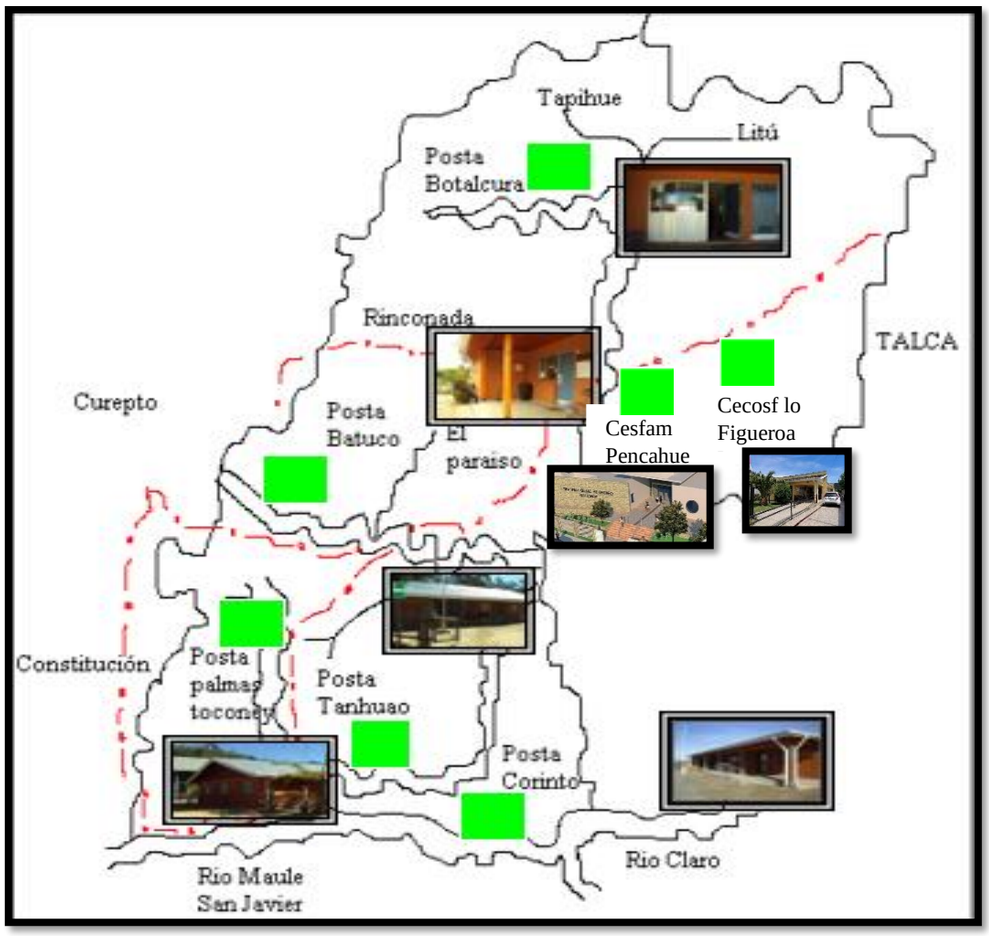
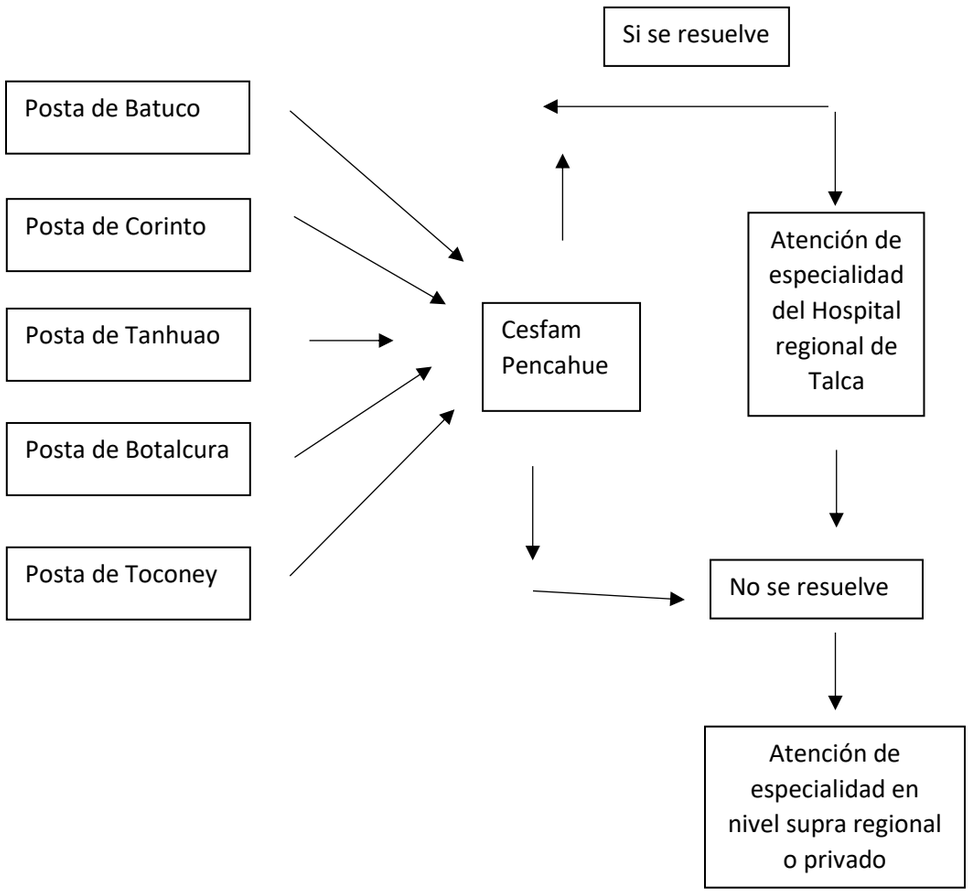


Tabla N°6: Establecimientos de salud

Región Del Maule	VII	Pencahue	Posta de Salud Rural Botalcura	Publico	Calle Botalcura S/N, Pencahue	932507624
Región Del Maule	VII	Pencahue	Posta de Salud Rural Corinto	Publico	Calle Corinto S/N, Pencahue	932507626
Región Del Maule	VII	Pencahue	Posta de Salud Rural Tanhuao	Publico	Calle Tanhuao S/N, Pencahue	No hay
Región Del Maule	VII	Pencahue	Posta de Salud Rural Batuco	Publico	Calle Batuco S/N, Pencahue	57986688
Región Del Maule	VII	Pencahue	Posta de Salud Rural Las Palmas de Toconey	Publico	Calle Las Palmas de Toconey S/N, Pencahue	932507625
Región Del Maule	VII	Pencahue	Centro de Salud Familiar Pencahue	Publico	Calle Fernando Parot Silva 148, Pencahue	71-2632600
Región Del Maule	VII	Pencahue	Centro comunitario de Salud Familiar Lo Figueroa	Publico	Calle Lo Figueroa S/N, Pencahue	966065071

3.2 Flujos de derivación



Sección IV: Antecedentes Departamento de Salud Comunal

4. Antecedentes Departamento de Salud Comunal

4.1 Recursos financieros

Tabla N°7: Proyección Percápita 2021

POBLACION PROYECTADA	MENSUALIDAD PROYECTADA	ANUALIDAD PROYECTADA 2021
8.935	$91.235.285	$1.094.823.420.-

Tabla N°8: información financiera 2020

PTTO AL 31-12-2020	PER-CAPITA 2020	APORTE MUNICIPAL 2020	CONVENIOS SS. MAULE 2020	CONVENIOS SEREMI DE SALUD MAULE
$1.817.440.475.-	$1.086.430.404.-	$118.450.000.-	$596.461.000.-	$16.139.071.-

Fuente: depto. salud

4.2 Recurso humano

DOTACION ATENCION PRIMARIA DE SALUD MUNICIPAL, LEY 19.378

		DOTACION VIGENTE APROBADA AÑO 2020		PERSONAL CONTRATADO AL 31 DE AGOSTO 2020 (Incluye Plazo Indefinido y Fijo)		DOTACION PROPUESTA AÑO 2021	
CATEGORÍA	Profesión/Actividad	Nº de cargos	Nº de Horas semanales	Nº de cargos	Nº de Horas semanales	Nº de cargos	Nº de Horas semanales
A	Bioquímico	0	0	0	0	0	0
	Dentista	3	132	3	118	4	176
	Médico	6	264	4	176	6	264
	Químico-Farmaceútico	2	88	1	44	2	88
	Asistente Social	3	132	2	88	4	176
	Enfermera	5	220	3	132	7	308
	Kinesiólogo	4	176	4	154	5	220
	Matrona	4	154	2	88	4	154
	Nutricionista	4	154	2	57	4	154
	Psicólogo	4	154	3	121	4	176
B	**Otros Categoría B Clínicos (especificar)**						
	Tecnólogo Médico	0	0				
	Fonoaudiólogo	1	44			1	44
	Terapeuta Ocupacional	1	44			1	44
	Otros Categoría B No Clínicos (especificar profesión)						
	Educadora de Párvulos	1	44	1	36	1	44
	Profesor Educación Física	1	44			1	44
	Estadístico					1	44
	Abogado	1	44			1	44
	Ingeniero Informatico	1	44			1	44
	Contador Auditor	1	44	1	44	1	44
	Periodista					1	44
C	TENS (enfermería)	24	1.056	24	1.038	26	1.144
	TANS (administración)	2	88	1	44	3	132
	Otros Técnicos de Nivel Superior (especificar título)						
	Contador	1	44	1	44	1	44
D	Auxiliar Paramédico	1	44			1	44
E	Administrativos de Salud	13	572	10	418	13	572
	Auxiliar de Servicio	5	198	3	132	5	220
F	Guardia de Seguridad					1	44
	Nochero	1	44			1	44
	Conductor	12	528	11	484	14	616
CARGOS DIRECTIVOS							
Director de Consultorio (especificar por establecimiento)		1	44			1	44
Director Departamento de Salud Municipal		1	44	1	44	1	44
TOTAL HORAS		**103**	**4.444**	77	3.262	**116**	**5.060**

Anexo de dotación

CATEGORÍA	Profesión/Actividad	Canasta Básica de Prestaciones			Programa de Reforzamiento de la Atención Primaria de Salud (PRAPS)		
		Ley 19.378		Honorario	Ley 19.378		Honorario
		Contrato Plazo Fijo	Contrato Plazo Indefinido		Contrato Plazo Fijo	Contrato Plazo Indefinido	
A	Bioquímico						
	Dentista		44		74		36
	Médico	132			44		172
	Químico-Farmaceútico				44		
B	Asistente Social		44		44		4
	Enfermera	88	44				177
	Kinesiólogo	22	44		132		
	Matrona	44	44				25
	Nutricionista		35		22		42
	Psicólogo		88		33		12
	Otros Categoría B Clínicos (especificar)						
	Terapeuta Educacional						44
	Otros Categoría B No Clínicos (especificar profesión)						
	Contador Auditor	44					
	Abogado			4			
	Ingeniero Informatico			3			
	Educadora de Párvulos				36		8
	Profesor de Educación Física						44
C	TENS (enfermería)	352	572	44	114		194
	TANS (administración)		44				
	Otros Técnicos de Nivel Superior (especificar título)						
	Contador		44				
D	Auxiliar Paramédico						
E	Administrativo	22	396	44			110
F	Auxiliar de Servicios de Salud		132	88			
	Conductor	176	264		44		
CARGOS DIRECTIVOS							
Director de Consultorio (especificar por establecimiento)							
	CESFAM 1						
	CESFAM 2						
Director de Departamento Salud Municipal							
	TOTAL HORAS	**880**	**1795**	**183**	**587**		**868**

Sección V: Antecedentes generales de los Establecimientos

5. Ámbitos relevantes de los establecimientos de salud de la Comuna

5.1 Población inscrita de la comuna y por establecimiento.

DEPTO DE SALUD COMUNAL DE PENCAHUE

GENERO	TOTAL
FEMENINO	4.396
MASCULINO	4.539
TOTAL GENERAL	8.935

CESFAM PENCAHUE

GENERO	TOTAL
FEMENINO	2.081
MASCULINO	1.969
TOTAL GENERAL	4.050

POSTA DE SALUD RURAL DE CORINTO

GENERO	TOTAL
FEMENINO	454
MASCULINO	468
TOTAL GENERAL	922

POSTA DE SALUD RURAL DE TANHUAO

GENERO	TOTAL
FEMENINO	124
MASCULINO	170
TOTAL GENERAL	294

POSTA DE SALUD RURAL DE TOCONEY

GENERO	TOTAL
FEMENINO	148
MASCULINO	158
TOTAL GENERAL	306

POSTA DE SALUD RURAL DE BATUCO

GENERO	TOTAL
FEMENINO	379
MASCULINO	446
TOTAL GENERAL	825

POSTA DE SALUD RURTAL DE BOTALCURA

GENERO	TOTAL
FEMENINO	507
MASCULINO	638
TOTAL GENERAL	1.145

CECOF LO FIGUEROA

GENERO	TOTAL
FEMENINO	703
MASCULINO	690
TOTAL GENERAL	1.393

5.2 Reorganización de la infraestructura como medida de segregación y prevención de infecciones cruzadas

- INFRAESTRUCTURA

- Se separaron las áreas de trabajo, dejando como área de atención respiratoria al sector de urgencia y sala IRA y ERA del CESFAM nuevo.
- En dichas instalaciones se mantiene una sala de espera acorde al motivo de consulta. Para morbilidades y urgencias no respiratorias se mantienen los box de urgencias del CESFAM antiguo. El resto de las unidades se mantiene trabajando en sus mismas instalaciones, se dispone de sala de espera para los pacientes no sospechosos de COVID-19.
- Las salas de espera de ambos sectores permiten mantener el distanciamiento social, al mantener espacios amplios, demarcación de asientos, etc.
- A la entrada del CESFAM se determinó la instalación de un funcionario como selector de demanda, quien toma evalúa temperatura de los pacientes, aplica alcohol gel a los usuarios antes de ingresar al CESFAM, y realiza triage de acuerdo al motivo de consulta.
- Se mantiene señalética que orienta a los usuarios en relación las prestaciones a recibir.
- Se capacita al personal en relación al flujograma de atención de los usuarios.
- Se dispone de instalaciones para el lavado de manos frecuente de funcionarios y usuarios, con agua, jabón, toallas de papel, y alcohol gel al ingreso y salas de espera.

- INFORMACION Y EDUCACION A LA COMUNIDAD

En relación a este lineamiento se ha reforzado el uso de herramientas tecnológicas y redes sociales para la prevención del contagio del COVID, como lavado de manos, uso de mascarillas, distanciamiento social, etc. También se aprovechan los recursos tecnológicos para la promoción de salud, como difusión de minutas alimenticias, preparación de alimentos saludables, clases de actividad física, y otros ámbitos de promoción según los distintos programas del ciclo vital.

También se han utilizado las redes sociales para la información y reporte comunal de los contagios de COVID-19.

Finalmente se ha trabajado en el ámbito comunitario manteniendo el contacto con los grupos organizados de la comunidad, realizando talleres y reuniones mediante videoconferencias.

5.3 Móviles Operativos

-No existen.

Sección VI: Plan de acción 2021

6. Plan de acción 2021

6.1 Definir 3 principales problemáticas sanitarias (se mantiene planificado 2020)

1	Escaso autocuidado de las familias respecto a alimentación saludable, actividad física, sedentarismo y enfermedades crónicas.
2	Aumento en el consumo de Alcohol y Drogas en adolescentes y adultos de la comuna.
3	Deficiente cuidado del medio ambiente respecto al manejo de basuras domiciliarias y fosas sépticas sin mantención.

6.2 Definir estrategias de acción en base a problemas detectados. (se mantiene planificado 2020)

Problema Priorizado	Objetivos	Línea de Base	Meta Junio 2021	Indicadores	Actividades	Recursos Humanos	Monitoreo y Evaluación
Escaso autocuidado de las familias respecto a alimentación saludable, actividad física, sedentarismo y enfermedades crónicas.	Promover hábitos de alimentación saludable a través de talleres y/o educaciones con la comunidad.	Población bajo control 2021 comuna.	40% de lo programado.	N° de talleres realizados de alimentación saludable/ N° de talleres programados de alimentación saludable. . N° de talleres prácticos de alimentación saludable a adultos realizados / N° de talleres prácticos de alimentación saludable a adultos programados. N° de talleres prácticos de alimentación saludable a adultos mayores realizados/ N° de talleres	Realizar Talleres y/o educaciones de alimentación saludable en establecimientos educacionales pre escolares, primer ciclo, segundo ciclo y estudiantes de Educación Media de la Comuna. (Pencahue, Lo Figueroa, Batuco, Corinto, Botalcura) 1 por curso. 1 taller en Curtiduría y Toconey). Realización de 3 talleres prácticos y/o educaciones de alimentación saludable dirigida a adultos de la comuna o a grupos organizados. (Consejos de Desarrollo, juntas de vecinos, comités u otro). 1 por sector. Realización de 3 talleres prácticos y/o educaciones de alimentación saludable	Nutricionista y Equipo Vida Sana. Nutricionista . Nutricionista .	Monitoreos por encargados de programa y profesionales del equipo. Al 15 de octubre de 2021 el 80% de lo programado.

				prácticos de alimentación saludable a adultos mayores programados. N° de degustaciones con alimentos del programa Pacam y Pnac realizadas /N° de degustaciones con alimentos del programa Pacam y Pnac programadas. N° de trípticos realizados /N° de trípticos entregados. N° de diarios murales realizados / N° de diarios murales programados. N° de difusiones de ley y ordenanza realizadas / N° de difusiones de ley de ordenanza programadas.	dirigidas a adultos mayores de la comuna o a grupos organizados y formales. (1 por sector). Realizar 3 degustaciones preparadas con alimentos del Programa de alimentación complementaria Pacam y Pnac. En salas de espera (1 por sector). Entrega de dípticos referente a alimentación saludable y actividad física. Realizar diario mural sobre alimentación saludable. Mínimo 1 por sector. Difusión ley y ordenanza municipal de alimentación saludable y actividad física	Nutricionista. Equipo de Salud. Nutricionista. Equipo de Promoción	15 de octubre degustaciones realizadas. 15 de octubre trípticos entregados 15 de octubre publicaciones en diarios murales realizados 15 de Noviembre difusiones realizadas.

				N° de plazas ciudadanas realizadas/ N° de plazas ciudadanas programadas.	dentro de la comunidad como: en salas de espera, reuniones comunitarias, consejos de desarrollo local de salud, unión comunal de adultos mayores, de junta de vecinos entre otras (1 por sector). Realizar 1 Plaza ciudadana en temas: Prevención de enfermedades cardiovasculares, alimentación saludable y actividad física. 1 por sector.	Equipo CV Equipo Vida Sana.	15 de octubre plazas ciudadanas realizadas.
Problema Priorizado	**Objetivos**	**Línea de Base**	**Meta Junio 2021**	**Indicadores**	**Actividades**	**Recursos Humanos**	**Monitoreo y Evaluación**
Escaso autocuidado de las familias respecto a alimentación saludable, actividad física, sexualidad responsable, sedentarismo y enfermedades crónicas.	Generar instancias donde se apliquen exámenes preventivos de salud a través del ciclo vital.	Población bajo control 2021.	40% de lo programado.	N° de evaluaciones nutricionales en pre escolares realizados / N° de evaluaciones en pre escolares programados. N° de talleres de sexualidad y afectividad realizados/ N° de talleres de sexualidad y	Realizar evaluación nutricional a estudiantes que participan en Programa de vida sana de Jardín Infantil Integra de Lo Figueroa, Corinto, Pencahue, y preescolares de los Establecimientos Educacionales de la Comuna. Realizar talleres de sexualidad y afectividad en Establecimientos Educacionales de la comuna. (Escuela Pencahue básica y media, Lo Figueroa, Corinto,	Nutricionista del Programa Vida Sana Matrona y dupla psicosocial.	Monitoreo trimestral por encargados de Programa Vida Sana. Al 15 de octubre de 2010 el 80% de lo programado.

				afectividad programados. N° de controles de salud a niños de enseñanza básica realizados / N° de controles de salud a niños de enseñanza básica programados. N° de controles de salud a adolescentes de enseñanza media realizados / N° de controles de salud a adolescentes de enseñanza media programados. N° de masivos de exámenes de salud preventivos del adulto y adulto mayor realizados / N° de masivos de exámenes de salud del adulto y adulto mayor programados.	Batuco, y Botalcura en segundo ciclo) Realizar el 80% de Controles de salud del adolescente a los alumnos de 5° 6°, 7°y 8° E. Básica de la comuna, inscritos en Cesfam Pencahue. (Fichas clap). Realizar el 80% controles de salud del adolescente a los alumnos de 1°, 2°, 3° y 4° E. Media de la comuna inscritos en Cesfam Pencahue. (Fichas clap). Realizar masivos de aplicación de EMPA y EMPAM a grupos organizados de la comunidad (1 por sector).	Matrona Matrona Enfermera Kinesiólogo Nutricionista . Equipo de Salud.	

				N° de población derivada a través de las pesquisas en exámenes preventivos / N° de población derivada a través de las pesquisas atendida.	Derivar el 100% de la población pesquisado en exámenes preventivos de salud del niño(a), adolescente, adulto y adulto mayor a profesional que corresponda.		

Problema Priorizado	Objetivos	Línea de Base	Meta Junio 2021	Indicadores	Actividades	Recursos Humanos	Monitoreo y Evaluación
Escaso autocuidado de las familias respecto a alimentación saludable, actividad física, sedentarismo y enfermedades crónicas.	Fomentar la actividad física en la comunidad y el intersector.	Población bajo control 2021	40% de lo programado.	N° de caminatas saludables realizadas / N° de caminatas saludables programadas. N° de sesiones de actividad física centrada en el adulto y A.M realizada/ N° de sesiones de actividad física centra en el adulto y A.M. programadas N° de diarios mural realizados/ N° de diarios mural programados. N° de masivo escolar de actividad física realizados / N° de masivo escolar de actividad física programado. N° de corridas familiares	Caminata saludable con los Consejos de Desarrollo u otros grupos organizados de la comunidad. 1 por sector. Realizar sesiones de actividad física centrada en el adulto y adulto mayor en salas de espera o en grupos organizados de la comunidad. Mínimo 1 por sector. Realizar diario mural sobre actividad física. Mínimo 1 por sector. Realizar un masivo escolar de actividad física en escuela básica Pencahue, Lo Figueroa y Corinto. Realizar 2 corridas familiares dentro de la comuna.	Directiva de Grupos. Kinesiólogo Directiva de grupos. Kinesiólogo. Equipo Vida Sana y Kinesiólogo. Equipo de Salud Programa de	Monitoreo por encargados de sectores y encargados de programa. Al 15 de octubre de 2021 el 80% de lo programado. 15 de octubre publicaciones en diarios murales realizadas. 30 de octubre masivo escolar de actividad física realizados. 15 de diciembre corridas realizadas.

				realizadas / N° de corridas familiares programadas. N° de programas radiales realizados / N° de programas radiales programados	Realizar 1 programa radial Tema: Actividad física y Salud	Promoción y Participación. Equipo Sector 1.	15 de octubre programas radiales realizados.
Problema Priorizado	**Objetivos**	**Línea de Base**	**Meta Junio 2021**	**Indicadores**	**Actividades**	**Recursos Humanos**	**Monitoreo y Evaluación**
Escaso autocuidado de las familias respecto a alimentación saludable, actividad física, sedentarismo y enfermedades crónicas.	Motivar el autocuidado en pacientes con enfermedades crónicas.	Población bajo control 2021.	40% de lo programado.	N° de talleres de autocuidado y adherencia a tratamientos realizados/ N° de talleres de autocuidado y adherencia a tratamientos programados. N° de capacitaciones sobre beneficios de la alimentación saludable y actividad física realizados/ N° de capacitaciones sobre beneficios de la alimentación saludable y	Talleres de autocuidado y adherencia a tratamiento dirigido a adolescentes, adultos, adultos mayores, grupos organizados (1 por sector). Capacitación sobre beneficios de la alimentación saludable y la actividad física en pacientes con enfermedades crónicas. 1 por sector.	Psicóloga Trabajador Social. Equipo de Salud.	Monitoreo por psicóloga y asistente social. Al 15 de octubre de 2021 el 80% de lo programado. Al 30 de octubre de 2021 el 80% de lo programado.

				actividad física programados.			
Problema Priorizado	**Objetivos**	**Línea de Base**	**Meta Junio 2021**	**Indicadores**	**Actividades**	**Recursos Humanos**	**Monitoreo y Evaluación**
Aumento en el consumo de Alcohol y Drogas en adolescentes y adultos de la comuna.	Educar a la población adolescentes y adultos sobre los riesgos del consumo de OH y Drogas.	Población bajo control 2021	40% de lo programado.	N° de talleres de OH y Drogas a alumnos de segundo ciclo realizados / N° de talleres de OH y Drogas a alumnos de segundo ciclo programados. N° de talleres de OH y drogas a alumnos de E. Media realizados / N° de talleres de OH y Drogas a alumnos de E. Media programados. N° de talleres de OH y Drogas dirigidos a adultos realizados/ N° de talleres de OH y Drogas dirigido a adultos programados.	Talleres sobre OH y Drogas en establecimientos educacionales de la comuna a alumnos de segundo ciclo de las escuelas de Pencahue, Lo Figueroa, Corinto, Botalcura y Batuco. (Mínimo 1 por establecimiento). Talleres de OH y Drogas a alumnos de Liceo Pencahue de 1°, 2°, 3° y 4° Medio. Talleres de OH y Drogas a adultos pertenecientes a grupos organizados de la comuna. (Consejos de Desarrollo, Club deportivos, juntas de vecino u otro). 1 por sector. Diarios murales relacionados con la temática de prevención	Dupla Psicosocial. Dupla Psicosocial Pencahue Dupla Psicosocial Dupla Psicosocial y Gestor Comunitario.	Monitoreo por encargados de sectores y encargados de programa. Al 15 de octubre de 2020 el 80% de lo programado. Al 15 de octubre de 2020 el 80% de lo programado. Al 15 de octubre de 2020 el 80% de lo programado. Al 15 de octubre publicaciones en diarios murales realizadas.

				N° de diarios murales realizados / N° de diarios murales programados. N° de trípticos realizados / N° de trípticos entregados. N° de informativos preventivos realizados /N° de informativos preventivos entregados.	y consumo de OH y Drogas. 1 por sector. Entrega de Trípticos relacionados con la temática de prevención y consumo de OH y Drogas. Incorporar en actividades o eventos masivos del establecimiento de salud la entrega de informativos y preventivos sobre la temática de OH y Drogas.	Gestor Comunitario. Equipo de Salud.	Al 15 de octubre entrega de trípticos realizada. Al 30 de octubre entrega de informativos preventivos en actividades masivas
Aumento en el consumo de Alcohol y Drogas en adolescentes y adultos de la comuna.	Pesquisar el consumo de Oh y Drogas en adolescentes y adultos de la Comuna a través de instrumentos ASSIST y AUDIT	Población bajo control 2020	40% de lo programado.	N° de instrumentos de evaluación a adolescentes realizados / N° de instrumentos de evaluación a adolescentes programados. N° de instrumentos de evaluación a adultos realizados / N° de instrumentos	Aplicación de instrumentos de evaluación AUDIT y ASSIST a adolescentes en talleres realizados de OH y Drogas en Establecimientos de Salud. (80%) Aplicación de Instrumentos de evaluación AUDIT y ASSIST a adultos pertenecientes a	Dupla Psicosocial Dupla Psicosocial.	Monitoreo por dupla psicosocial. Al 15 de octubre de 2020 el 80% de lo programado.

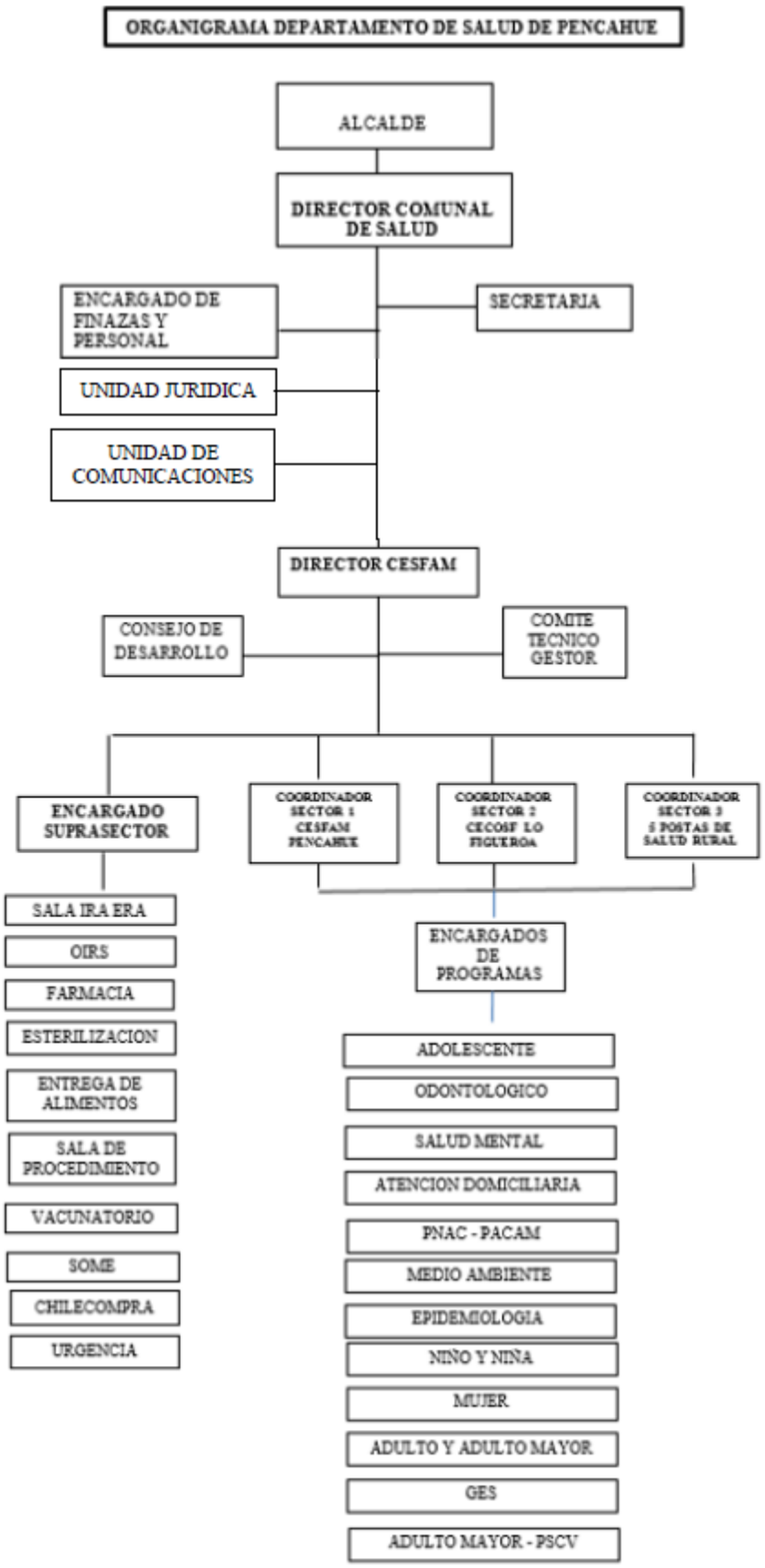
				de evaluación a adultos programados.	grupos formales de la comunidad. (70%)		

Problema Priorizado	Objetivos	Línea de Base	Meta Junio 2021	Indicadores	Actividades	Recursos Humanos	Monitoreo y Evaluación
Deficiente cuidado del medio ambiente respecto al manejo de basuras domiciliarias y fosas sépticas sin mantención.	Educar a la población sobre la importancia del óptimo manejo de los residuos domiciliarios.	No hay.	40% de lo programado.	N° de reuniones de mesa de trabajo comunal realizadas / N° de reuniones de mesa de trabajo programadas. N° de coordinaciones realizadas / N° de coordinaciones programadas. N° de coordinaciones realizadas / N° de coordinaciones programadas. N° de capacitaciones a población escolar realizadas / N° de capacitaciones a población escolar programadas.	Realizar 2 reuniones de Mesa de trabajo comunal intersectorial de programa del Promoción para la salud, Participación social y Medio Ambiente a contar de marzo a Diciembre (trimestralmente) Coordinaciones con intersector para la recolección de botellas y de vidrio en la comuna. (1 por sector) Coordinación con el intersector con el fin gestionar basureros para el reciclaje de la comuna y generar puntos limpios. (1 por sector) Capacitaciones a población escolar con temas tales como manejo de basuras, reciclaje o compost, en escuela de sector de Lo Figueroa y Pencahue. (1 por sector). Entrega de dípticos informativos a la comunidad	Equipo programa Promoción y Participación Programa Medio Ambiente. Equipo programa Promoción y Participación Programa Medio Ambiente. Equipo programa Promoción y Participación	Monitoreo por encargados de programa. Al 15 de octubre de 2021 el 80% de lo programado.

				N° de dípticos realizados /N° de dípticos entregados. N° de diarios murales realizados / N° de diarios murales programados.	relacionados con la temática de reciclaje y manejo adecuado de basuras domiciliarias. Confección de diarios murales en temática relacionada con adecuado manejo de basuras domiciliarias y reciclaje.	Programa Medio Ambiente. Equipo Programa Promoción y Participación Programa Medio Ambiente e Intersector. Equipo de Salud. Programa Medio Ambiente.	
Deficiente cuidado del medio ambiente respecto al manejo de basuras domiciliarias y fosas sépticas sin mantención.	Supervisar la coordinación entre vecinos de la comuna con departamento de aseo y ornato de la Municipalidad de Pencahue la mantención de las fosas	No hay	40% de lo programado.	N° de reuniones con juntas de vecinos realizadas / N° de reuniones con junta de vecinos programadas.	Realización de reuniones entre juntas de vecinos de la comuna y encargado de Aseo y Ornato de la Municipalidad para realizar las respectivas coordinaciones. (1 junta de vecinos por sector).	Municipalidad de Pencahue. Grupos formales de la comuna. Gestor Comunitario.	Monitoreo por encargados de programas. Al 15 de octubre de 202 el 80% de lo programado.

	Sépticas de la comuna.						

6.3 Organigrama Institucional (Depto. de Salud y Establecimientos)



6.4 Describir proceso de implementación de la multimorbilidad.

El Departamento de Salud se encuentra trabajando en un protocolo, para la implementación de la multimorbilidad en la comuna de Pencahue, el presente protocolo, establece el marco estratégico del cuidado integral centrado en las personas en contexto de multimorbilidad en CESFAM Pencahue, permitiendo contextualizar futuras orientaciones, constituyéndose en un aporte a la salud de la comunidad.

OBJETIVO GENERAL

- Abordar los fundamentos y estrategias para el cuidado integral centrado en las personas, acorde a su riesgo, en contexto de cronicidad y multimorbilidad.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Adaptar las formas de trabajo y las interrelaciones que se producen entre profesionales y con las personas con condiciones de cronicidad.
- Definir los problemas, tanto de las personas como los diagnosticados por el equipo de salud.
- Desarrollar un plan de acción de acuerdo a la preparación y las preferencias de las personas de acuerdo a las metas y planificación establecida.
- Establecer un seguimiento activo y continuo, donde se contacta a la persona para el monitoreo de salud, identificando posibles complicaciones, chequeo y motivación para la implementación del plan.
- Adaptar dispositivos asistenciales adecuados y organizarlos para satisfacer las necesidades de la población.
- Evaluar sistemática y participativamente los procesos y su impacto dentro del equipo.

ALCANCE DEL PROTOCOLO

El presente deberá ser conocido y aplicado por todos los integrantes de los equipos de sector 1, 2, 3 y suprasector.

Está dirigido a los pacientes de 15 o más años con multimorbilidades de la comuna de Pencahue.

RESPONSABILIDADES

Ejecución: Profesional Gestor y Técnico Gestor de cada equipo de sector del Cesfam Pencahue (Dupla Gestora)

Monitoreo

- Mensual: Encargado de cada sector y dupla gestora
- Semestral: Encargado de cada sector y encargado del programa del Adulto y Adulto mayor.

DEFINICIONES Y ABREVIATURAS

MULTIMORBILIDAD (MM): presencia de 2 o más patologías crónicas en una persona.

7. Programa de Capacitación 2021

PROGRAMA ANUAL DE CAPACITACION 2021 PERSONAL ESTATUTO ATENCIÓN PRIMARIA (LEY 19.378) SERVCIO DE SALUD MAULE COMUNA PENCAHUE																	
LINEAMIENTOS ESTRATEGICOS	ACTIVIDADES DE CAPACITACION	OBJETIVOS EDUCATIVOS	NUMERO DE PARTICIPANTES POR CATEGORIA							NUMERO DE HORAS PEDAGOGICAS	FINANCIAMIENTO				ORGANISMO EJECUTOR	COORDINADOR	FECHA DE EJECUCIÓN
			A (Médicos, Odont, QF,etc.)	B (Otros Profesio-nales)	C (Técnicos Nivel Superior)	D (Técnicos de Salud)	E (Admini s-trativos Salud)	F (Auxiliares servicios Salud)	TOTAL		ITEM CAPACITACION	FONDOS MUNICIPALES	OTROS FONDOS	TOTAL PRESUPUESTO ESTIMADO			
EJE ESTRATEGICO 1: Enfermedades Transmisibles.	Actualización programa de Inmunización	Al finalizar la actividad de capacitación los funcionarios serán capaces de conocer la importancia	8	20	27	0	10	14	79	11	200	200		400	Encargada Programa Nacional de	Encargada de Inmunización	mar-21
		del Programa de Inmunizaciones en la morbimortalidad por enfermedades inmuno prevenibles.													Inmunización . SEREMI TALCA	CESFAM Pencahue	
															Sra. Claudia Ortega		
EJE ESTRATEGICO 2: Enfermedades crónicas, violencia y discapacidad	Actualización de Criterios en manejo de Usuarios con Diabetes	Al finalizar la actividad de capacitación los funcionarios serán	0	0	27	0	0	0	27	11	200	200		400	Medico Internista	Programa CV	abr-21
		capaces de identificar los criterios diagnósticos de la Diabetes													CESFAM Pencahue	CESFAM Pencahue	
		y Pre Diabetes y conocer las medidas terapéuticas farmacológicas															
		y no farmacológicas de la enfermedad															

EJE ESTRATEGICO 3: Hábitos de vida.	Herramientas para la implementación del Modelo de	Al finalizar la Jornada de Capacitación el funcionario conocerá la estrategia	8	20	27	0	0	0	55	11	200	200		400	Equipo CV	Comité de Capacitación	may-21
	Atención centrada en la persona con Multimorbilidad Crónica	del Cuidado Integral centrado en la persona para la promoción, prevención													CESFAM Pencahue	CESFAM Pencahue	
		y manejo de la cronicidad en contexto de Multimorbilidad centrado en la persona															
		familia y cuidadores															
	Actualización en Modelo de atención Integral de Salud basado en	Al terminar la actividad de capacitación el funcionario será capaz de conocer e	0	0	27	0	0	0	27	11	200	200		400	Equipo MAIS	Encargada MAIS	jun-21
	Familia y Comunidad	implementar el conjunto de estrategias, procedimientos y herramientas que le													CESFAM Pencahue	CESFAM Pencahue	
		permitan responder a las necesidades de salud de las personas, las familias y la															
		Comunidad															
EJE ESTRATEGICO 4: Curso de vida.																	
EJE ESTRATEGICO 5: Equidad y salud en	Actualización en el Estatuto Administrativo APS, Ley 19,378	Al finalizar la actividad de capacitación el funcionario será capaz de conocer y adquirir los	1	4	2	0	0	0	7	30	200	200		400	Midesalud	Comité de Capacitación	

todas las políticas.		conocimientos legales del Estatuto Administrativo en la Atención Primaria de Salud												SSMAULE	CESFAM Pencahue		
EJE ESTRATEGICO 6: Medio ambiente.	Actualización en Manejo de REAS	Al finalizar la jornada de Capacitación los funcionarios estarán en condiciones de aplicar las	0	0	0	0	0	2	2	11	200	200		400	Mutual de Seguridad	Comité de Capacitación	jun-21
		medidas preventivas de riesgos biológicos, físicos y químicos y de factores causantes de														CESFAM Pencahue	
		enfermedad en el manejo de residuos en CESFAM Pencahue															
EJE ESTRATEGICO 7: Institucionalidad del Sector Salud.	Cursos de perfeccionamiento del Programa	Al finalizar la capacitación las y los participantes	8	20	27	0	10	14	79								Enero a Dic de 2021
	Sistema de Aprendizaje a Distancia (SIAD)	adquirirán conocimientos para complementar, perfeccionar															
		o actualizar destrezas o competencias necesarias para el															
		eficiente desempeño de sus funciones															
	Cursos de perfeccionamiento del Programa Capacitación	Al finalizar la capacitación las y los participantes	8	20	27	0	10	14	79								Enero a Dic de 2021
	y Formación de la atención primaria de la	adquirirán conocimientos para complementar, perfeccionar															

	Red Asistencia:																
	Desarrollo de Recurso Humano en APS	o actualizar destrezas o competencias necesarias para el															
		eficiente desempeño de sus funciones															
	Cursos y Perfeccionamiento del Programa de Formación de	Al finalizar la capacitación las y los participantes	8	20	27	0	10	14	79								Enero a Dic de 2021
	Especialidades en el nivel de atención primaria de Salud	adquirirán conocimientos para complementar, perfeccionar															
	(FENAPS) Componente 3: Educación Continua	o actualizar destrezas o competencias necesarias para el															
		eficiente desempeño de sus funciones															
EJE ESTRATEGICO 8: Calidad de la atención.	Gestión del proceso de atención y Trato al Usuario , Manejo de	Al finalizar este curso el funcionario será capaz de conocer la importancia de la atención	0	0	0	0	10	0	10	11	200	200		400	Unidad de Participación y Trato	Comité de Capacitación	ago-21
	fichas clínicas	de calidad y de buen trato respecto a los protocolos de atención . El funcionario también conocerá													al Usuario . Unidad de Bioestadística	CESFAM Pencahue	
		las medidas para el manejo , almacenamiento y confidencialidad de fichas clínicas .													SS MAULE		
	Limpieza y desinfección de superficies en	Al finalizar la jornada de capacitación los/as funcionarias	0	0	0	0	0	2	2	11	200	200		400	Enfermera CESFAM Pencahue	Comité de Capacitación	may-21

	establecimientos de	serán de conocer la normativa existente															
	Salud.	respecto a la limpieza y desinfección de superficies en establecimientos de salud lo cual permitirá														CESFAM Pencahue	
		prevenir enfermedades transmisibles y accidentes en el trabajo															
	Traslado de pacientes Servicio de Urgencia	Al finalizar esta actividad de capacitación el funcionario será capaz de conocer los protocolos	0	0	0	0	0	11	11	11	200	200		400	SAMU TALCA	Comité de Capacitación	Enero a Dic 2021
		de traslado de pacientes de Servicio de Urgencias														CESFAM Pencahue	
	Técnicas de apoyo básicas en la Atención de Urgencia	Al finalizar la jornada de capacitación los funcionarios adquirirán los conocimientos que le permitirán	0	0	0	0	0	11	11	11	200	200		400	SAMU TALCA	Comité de Capacitación	Enero a Dic 2021
		reforzar técnicas de Inmovilización, manejo de politraumatizados, RCP básico y Rescate de pacientes														CESFAM Pencahue	
EJE ESTRATEGICO 9: Emergencias, desastres y epidemias.	Salud Mental en los Equipos de Salud en contexto de Pandemia	Al terminar la actividad de capacitación el funcionario será capaz	8	20	27	0	10	14	79	11	200	200		400	Departamento de Calidad de Vida	Programa Salud Mental	sept-21
		de conocer los mecanismos y													SS MAULE	Comité de Capacitación	

		estrategias de prevención y detección															
		del desgaste emocional en los equipos de salud durante el enfrentamiento														CESFAM Pencahue	
		de contingencia COVID-19															
	Actualización Plan de Emergencias CESFAM Pencahue	Al finalizar la actividad de capacitación el funcionario será capaz de conocer la	8	20	27	0	10	14	79	11	200	200		400	Jefe de Oficina de Protección Civil	Comité de Emergencia	jun-21
		planificación y organización optima de los medios técnicos previstos en las nuevas													y Emergencias CESFAM Pencahue	CESFAM Pencahue	
		dependencias del CESFAM para así reducir al mínimo las posibles consecuencias humanas													Sr. Arturo Parra		
		que pudiesen derivarse de una situación de emergencia															
Totales											2,400,000	2,400,000		4,800,000			

8. Gestión de Riesgo de Desastres

8.1 Área de Influencia o Cobertura Geográfica de los Establecimientos

Área de Influencia de Los Establecimientos de Salud

Posta de Salud Rural Batuco:

- Batuco
- Batuco Abajo
- Lo Valenzuela
- Los Sauces
- Lo Valdivia
- La Aguada
- Cancha de Quillay
- El Paraíso
- Libún

Observaciones: Libún y el Paraíso no tienen acceso directo a Batuco por lo que hay familias que acceden a CESFAM Pencahue

Posta de Salud Rural Botalcura

- Botalcura
- Litú
- Las Palmas de Tapihue
- Tapihue
- Los Cristales
- La Mina
- La Patagua
- Rinconada de Botalcura

Posta de Salud Rural de Corinto

- Corinto
- El Morro
- El Estero (desde la Ex Escuela Hacia Corinto).
- Rauquen (desde la Empresa Concha y Toro hacia Corinto).

Posta de Salud Rural de Tanhuao

- Tanhuao
- Curtiduría
- La Chimba
- Espinalillo

Posta de Salud Rural de Toconey

- Toconey
- Toconey Alto
- Palmas de Toconey
- González Bastías

CECOSF LO Figueroa

- Lo Figueroa
- Quepo
- Lomas de Rauquen
- Loteo Caupolicán

- La Orilla de Rauquen

CESFAM Pencahue

- Pencahue
- Las Tizas
- Las Doscientas
- Pajonal
- Orilla de Botalcura
- Matancilla
- Cabrería
- La Chépica
- El Estero (desde la Ex Escuela hacia Pencahue)
- Los Guindos
- El Peral



8.2 Describir las prestaciones adicionales no incluidas en los programas de salud que incluye el decreto per cápita 2018.D 31 de 27/12/2017.

-No existen

9. Programación de Actividades

Se enviará al Servicio de Salud del Maule en formato Excel.

Anexo1: Presupuesto Departamento de salud.